

TEMA: Salud

SUBTEMA: México Acuerdo Vacuna

REFERENCIA: Expansión política. (29 de octubre). México extiende acuerdo con la ONU para adquirir vacuna contra el COVID-19. Recuperado de <https://bit.ly/2TBwzGI>

NOTA:

México extiende acuerdo con la ONU para adquirir vacuna contra el COVID-19

El Gobierno de México y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) acordaron la adquisición de medicamentos contra el cáncer y vacunas en el extranjero, incluida la anticovid, por un monto de 32,000 millones de pesos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este jueves que el convenio permitirá adquirir medicamentos a precios competitivos en el exterior, y así no estar sujetos a los monopolios que —asegura— prevalecían en el país.

Con la firma del acuerdo, la UNOPS se encargará desde ahora de realizar la licitación internacional, de definir las adquisiciones, de la contratación y de entregar al gobierno mexicano los medicamentos, a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

El cobro que se le otorgará corresponde al 1.25% del monto al que asciendan las licitaciones.

“Se van a contratar 384 claves de medicamentos por un monto de 32,000 millones de pesos”, informó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, quien

explicó que los pagos se irán entregando de acuerdo con el avance de la adquisición de medicamentos.

De acuerdo con el secretario, los recursos para pagar los medicamentos saldrán de la Secretaría de Salud, en los que se incluyen montos que correspondían al Fondo de Salud, cuya eliminación avanzó en la Cámara de Diputados, pero aún debe ser avalada por el Senado.

Hasta hace unos meses, México no podía adquirir medicamentos en el extranjero, sin embargo, en julio pasado, el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público para autorizar la realización de compras fuera del país.

El consejero jurídico de la Presidencia de la República, Julio Sherer, explicó que con este acuerdo México podrá adquirir medicamentos de prácticamente todos los países, y que además se reducen los plazos para que se puedan importar.

El director regional adjunto para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Giuseppe Mancinelli, explicó que este organismo asegura la transparencia, calidad y precios competitivos y justos.

Detalló que las 384 claves que se adquirirán en tres grupos: de patente y se garantizaría su abasto en abril de 2021; de fuente única y se podrían tener en enero próximo y la tercera para genéricos y material de curación, que estaría lista en abril.

Cristian Morales Fuhrmann, representante de OPS en México, informó que serán alrededor de 27 medicamentos contra el cáncer y la vacuna contra el coronavirus.

“De 76 millones de vacunas para enfermedades diferentes, incluyendo la vacuna anticovid en el marco del COVAX, que va a ser distribuido por el rotatorio de vacunas”, explicó.

COMENTARIO

El Gobierno de México y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) acordaron la adquisición de medicamentos contra el cáncer y vacunas en el extranjero, incluida la anticovid, por un monto de 32,000 millones de pesos.

La adquisición de vacunas y medicamentos por parte de empresas que no sean necesariamente mexicanas implica la reducción de costos y evita que estas sean adquiridas en empresas que representan monopolios; de igual manera busca evitar la corrupción en la compra y que exista transparencia en las adquisiciones.

Según la nota, hasta hace unos meses México no podía adquirir medicamentos en el extranjero, sin embargo, en julio pasado, el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público para autorizar la realización de compras fuera del país, lo cual implica también modificaciones en los procesos de compra y licitaciones de gobierno, y en resumidas cuentas, un avance en el combate a la corrupción que existía en estos procesos.

RESPONSABLE

Carlos Manuel Galindo Salazar